



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
13 de noviembre de 2018
Acción Urgente no.10

Desplazamiento forzado de 1764 personas de la comunidad tsotsil de Chavajebal

Se profundiza la crisis humanitaria en los Altos de Chiapas

La comunidad tsotsil de Chavajebal, en el municipio de El Bosque, región de Los Altos de Chiapas, México, comenzó a desplazarse de manera forzada, el 07 de noviembre de 2018, a las 7 de la noche. Son aproximadamente 1764 personas en situación de vulnerabilidad que requieren atención humanitaria, así como garantizar su integridad y retornar a sus casas en condiciones de seguridad.

Testimonios refieren que mientras se realizaba una asamblea comunitaria, sonó una detonación y posteriormente se escucharon disparos. Las personas concentradas se dispersaron buscando refugio. Ante rumores de agresiones armadas, en el transcurso de esa noche se desplazaron forzosamente buscando senderos hacia la cabecera municipal, otras comunidades y hacia la montaña.

La parroquia de El Bosque, informó la mañana del 8 de noviembre que está brindando atención humanitaria en la cabecera municipal. Refiere que hay otras personas desplazadas de Chavajebal en comunidades de los municipios de Chalchihuitán, Simojovel e incluso en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Hay familias separadas que siguen buscándose y continúan llegando a los lugares de refugio.

Una comisión de la Pastoral Social de la Diócesis de San Cristóbal, informó que el 10 de noviembre visitó la comunidad de Chavajebal y encontró a 50 personas que no habían salido, entre ellas ancianas y ancianos. Esas familias ya se desplazaron también a la cabecera de El Bosque. Además hallaron a una persona muerta.

El 11 de noviembre, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. documentó que en las montañas continuaban cerca de 500 personas desplazadas forzadas, sin abrigo, techo, ni medicamentos, en su mayoría son mujeres con sus hijas e hijos. Entre ellas 4 embarazadas, de una de ellas nació un bebé en la montaña, también registró 2 niños solos y dos personas de 80 años.

Durante un recorrido por la comunidad de Chavajebal, el 11 de noviembre, el Frayba constató que las casas se encuentran abandonadas sin daño alguno, en los corrales algunos animales han muerto pero no hay saqueos.

La comunidad de Chavajebal, incrementa las cifras de desplazamiento forzado en Los Altos de Chiapas, entre ellas las de comunidades tsotsiles desplazadas en los municipios de Chalchihuitán y Aldama. A consecuencia, se intensifica la crisis humanitaria y las graves violaciones a derechos humanos en población de Pueblos Originarios ante la omisión del gobierno de Chiapas.

El Frayba urge al Estado mexicano:



- Garantizar las condiciones para detener la escalada de violencia en la comunidad de Chavajebal, municipio de El Bosque, Chiapas. Privilegiar el diálogo y la conciliación entre las partes para la resolución del conflicto.
- Investigar imparcial y eficientemente los hechos que derivaron en el desplazamiento forzado de casi 2 mil de personas de la comunidad de Chavajebal, municipio de El Bosque, Chiapas.
- Atender la situación de crisis humanitaria acorde a los Principios Rectores del Desplazamiento Interno Forzado de la Organización de las Naciones Unidas y proteger los derechos de Pueblos Originarios en situación de vulnerabilidad.

Pedimos a la solidaridad nacional e internacional envíen sus llamamientos a:

Manuel Velasco Coello
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas,
1er Piso Av. Central y Primera Oriente,
Colonia Centro, C.P. 29009
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056;
Extensión 21120. 21122;
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx
Twitter: @VelascoM_
@gubernaturachis

Mario Carlos Culebro Velasco
Secretario General de Gobierno en Chiapas
Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003
[Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com](mailto:secretariaparticular.sgg@gmail.com)

Pedro Gómez Gómez
Subsecretario de Gobierno de la Región V. Altos Tsotsil-Tseltal
Francisco I. Madero No. 101, Barrio Guadalupe C.P. 29200 San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
Teléfono: 01 (967) 67 465 94 Fax: 01 (967) 67 465 94

Luis Raúl González Pérez,
Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,
Edificio "Héctor Fix Zamudio",
Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6° piso,
Col. Tlacopac San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01040;
Ciudad de México;
Fax: (+52) 0155 36 68 07 67;
Correo: correo@cndh.org.mx Twitter: @CNDH